

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**

DATOS GENERALES													
RUC:	17 68 13 91 10 001												
INSTITUCIÓN:	Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS												
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Ejecutiva												
SECTOR:	PROGRAMAS												
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada												
PROVINCIA:	Pichincha												
CANTÓN:	Quito												
PARROQUIA:	Iñaquito												
DIRECCIÓN:	Av. Shyris N38-28 y El Telégrafo												
EMAIL:	pras@ambiente.gob.ec												
TELÉFONO:	(593) 02 290 9832												
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	http://pras.ambiente.gob.ec												
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA													
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Ing. Betty Zuleyka Plaza Verduga												
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente del Programa de Reparación Ambiental y Social - PRAS												
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA													
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Darwin Mauricio Gallardo Simbaña												
CARGO DEL RESPONSABLE:	Especialista en Infraestructura Ambiental 2												
FECHA DE DESIGNACIÓN:	04 de febrero del 2025												
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS													
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Darwin Mauricio Gallardo Simbaña												
CARGO DEL RESPONSABLE:	Especialista en Infraestructura Ambiental 2												
FECHA DE DESIGNACIÓN:	04 de febrero del 2025												
DATOS DEL INFORME													
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS													
FECHA DE INICIO:	1/1/2024												
FECHA DE FIN:	31/12/2024												
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES													
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.										Objetivo Estratégico	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)		
COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)													
Nacional										No. Unidades	1		
COBERTURA TERRITORIAL (EODS)													
COBERTURA		NACIONAL		NO. DE UNIDADES		1		DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA				El Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS cuenta con una oficina ubicada en Quito.	
COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN													
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
NACIONAL	1	163	NACIONAL	148	14	0	0	163	0	0	0	0	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-1-CoBERTURA-Institucional-Unidades-de-atencion.pdf
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:													
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA			DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS					EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NO APLICA			NO APLICA					NO APLICA			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	NO APLICA			NO APLICA					NO APLICA			

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>Código del Trabajo</p> <p>Art. 42.- Obligaciones del empleador. - Son obligaciones del empleador:</p> <p>33. El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contado desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial.</p> <p>En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.</p> <p>SALVAGUARDAR Y PROMOVER EL DERECHO AL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIN DISCRIMINACIÓN Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS DEMÁS</p>	3 servidores públicos	<p>Actividades orientadas a la formación. Se ha cumplido con la disposición de acuerdo a la ley, técnica y profesional; inserción laboral digna, productiva, estable y remunerada; en el mercado abierto de trabajo; en relación de dependencia o autoempleo; en entornos laborales accesibles; y, en diversas alternativas ocupacionales tanto en el sector público como privado.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	N/A
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NO APLICA	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NO APLICA	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	SI	1	https://www.ambiente.gob.ec/proceso-de-socializacion-propuesta-de-norma-tecnica-para-la-determinacion-de-dano-ambiental-en-sede-administrativa/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS	NO	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	N/A
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	NO	N/A	N/A
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas de la Entidad Operativa Desconcentrada (EOD), según memorando Nro. MAATE-PRAS-2025-0172-M del 16 04 enero de 2024.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	- Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas. - Elaboración y socialización del cronograma de actividades	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Evaluación de la Gestión Institucional: Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se completó el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para EOD.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se completó el Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para EOD.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI		https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS			
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO			
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			

FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL.			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GENERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
En cumplimiento a lo estipulado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución No. CPCCS-PL-E-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, referente al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023, el Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS procedió con la planificación y realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, el día viernes 15 de marzo de 2024, a las 10:00, en el Auditorio del edificio Ex.SENAGUA, Av. Toledo N22-286 y Calle Lérica.									

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. ¿Existen propuestas de normativas relacionadas con la reparación integral?	SI	100%	Diseñar las normas de: -Determinación de daño ambiental en sede administrativa, -Generación de planes de reparación integral	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7_1-Incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.zip
2. ¿Cuántas fuentes de contaminación Hidrocarburífera fueron remediadas en el año 2023?	SI	100%	Ejecutar el seguimiento al indicador de fuentes de contaminación Hidrocarburífera	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7_2-Incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos-Matriz-FC-2023.pdf
3. ¿En qué provincias se está ejecutando el "PLAN PILOTO DE ELIMINACIÓN DE FUENTES DE CONTAMINACIÓN HIDROCARBURIFERAS"?	SI	100%	Cumplir el seguimiento al convenio específico establecido entre el PRAS - PAV	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7_3-Incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.zip

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Prensa	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Televisión	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/1519
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/03/pap_maate_2024.zip
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/03/PEI-MAATE-2024-2025-vf-1.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	7.2.3	Incrementar las remediaciones de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera ejecutadas por el Operador Estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Nacional de 1.846 en el año 2023 a 2.105 al 2025	PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional. PRAS: Hasta finales del 2024 se implementará la red interinstitucional para la ejecución de proyectos en territorio a	1	0,2	20%	Se realizó la sistematización, inclusión y actualización de la información de la base de datos de la Línea de Investigación "Explotación Hidrocarburífera" con información actualizada con corte a diciembre de 2024. Se registra 4.821 fuentes de contaminación y/o pasivos ambientales a nivel nacional. Al año 2024, se ha realizado la actualización de la información de la base de datos de la Línea de Investigación "Explotación Minera" con información actualizada del 2023, que a la fecha cuenta con un avance del 100%. Además, se continuó con la revisión, depuración y actualización de la base de datos del periodo 2009 a 2020. Los datos validados corresponden a un total de 7.259 registros de fuentes de contaminación. Durante el 2024, se elaboraron 90 informes técnicos referentes a la certificación de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera que han sido remediadas por el Operador Estatal.	El desarrollo de las bases de datos permite tener datos actualizados y precisos sobre fuentes de contaminación para una gestión ambiental efectiva por parte de operadores del sector hidrocarburífero y titulares mineros, fortaleciendo la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad de sus operaciones; facilitando la construcción de la red interinstitucional para la ejecución de proyectos en territorio a través de convenios y acuerdos La elaboración de los informes técnicos para la certificación de las fuentes de contaminación permite viabilizar, promover la conservación, restauración, protección, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, con mecanismos y medios regulatorios establecidos para la gestión de dichas fuentes de contaminación

Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	7.2.3	Incrementar las remediaciones de fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica ejecutadas por el Operador Estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional de 1.846 en el año 2023 a 2.105 al 2025	PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional. PRAS: Hasta finales del 2024 se implementará la red interinstitucional para la ejecución de proyectos en territorio a	1	0,3	30%	Se realizó la publicación de la "Norma Técnica para la Determinación de Daño Ambiental en sede administrativa", mediante Acuerdo Ministerial No. MAATE-MAATE-2024-0080-A del 09 de diciembre de 2024 (Sexto Suplemento al Registro Oficial No. 700 del 10 de diciembre de 2024) Se diseñó la "Guía de Territorialización de la Reparación Integral" y la "Guía Metodológica para Verificación de Fuentes de Contaminación de origen hidrocarbúrfico"	Los documentos generados dictan el accionar interinstitucional enmarcado en la reparación integral. En el primer caso, la Norma Técnica expedida permitirá a la Autoridad Ambiental competente el gestionar los procesos de determinación de daño ambiental en sede administrativa que, en última instancia, tiene como finalidad que el operador responsable implemente un Plan de Reparación Integral. Por otro lado, las guías metodológicas dictan la gestión de diversos actores con competencia en materia ambiental en territorio.
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	7.2.3	Incrementar las remediaciones de fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica ejecutadas por el Operador Estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional de 1.846 en el año 2023 a 2.105 al 2025	PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional. PRAS: Hasta finales del 2024 se implementará la red interinstitucional para la ejecución de proyectos en territorio a	1	0,15	15%	Ejecución de 21 peritajes ambientales de determinación de daño ambiental grave, solicitados por Fiscalía General del Estado	La ejecución de peritajes ambientales en territorio se ha gestionado a través de la colaboración de diversos actores principalmente Fiscalía General del Estado y la Unidad Nacional de Investigación de delitos contra el ambiente y la naturaleza (UN-IDCAN), estableciendo los daños ambientales graves generados por el desarrollo de diversas actividades antrópicas
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	7.2.3	Incrementar las remediaciones de fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica ejecutadas por el Operador Estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional de 1.846 en el año 2023 a 2.105 al 2025	PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional. PRAS: - Hasta finales del 2024 se diseñará el Plan Nacional de Reparación Integral por la presencia de pasivos ambientales por	1	0,15	15%	Se realizó el análisis de muestras de agua, suelo y sedimento, obtenidos a partir del muestreo superficial efectuado en seis zonas priorizadas por el PRAS a nivel nacional, con el fin de priorizar zonas a intervenir en el muestreo a detalle (Fase 2, c) de la Metodología ASTM E1527-13	El análisis de resultados aporta con una propuesta de intervención de fuentes de contaminación de origen minero en zonas priorizadas por el PRAS a nivel nacional. Esto, como parte del diseño del Plan Nacional de Reparación Integral por la presencia de pasivos ambientales por actividad minera en zonas priorizadas.
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	7.2.3	Incrementar las remediaciones de fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica ejecutadas por el Operador Estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional de 1.846 en el año 2023 a 2.105 al 2025	PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional. PRAS: - Hasta finales del 2024 se diseñará el Plan Nacional de Reparación Integral por la presencia de pasivos ambientales por	1	0,2	20%	A la fecha se ha culminado el diseño de los dos Planes Nacionales de Reparación Integral (Minero e Hidrocarbúrfico), y se encuentran en proceso de revisión por parte de la Subsecretaría de Calidad Ambiental	El diseño de los Planes Nacionales de Reparación Integral por la presencia de pasivos ambientales por actividad minera e hidrocarbúrfica, contribuirá para la implementación de la reparación integral a nivel nacional, así como su territorialización en el marco de la restitución de los derechos de la naturaleza y la población afectada

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA	PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS	1.157.513,78	1.101.551,55	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-12-Cumplimiento-de-la-ejecucion-presupuestaria.pdf
TOTAL		1.157.513,78	1.101.551,55	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.157.513,78	\$0,00	\$0,00	\$1.157.513,78	\$1.101.551,55	95,17

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMOS CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL, (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$ 35,00	\$ 848,66	\$ 35,00	\$ 848,66	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-14-Procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios.pdf

COTIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-14-Procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	\$ 6,00	\$ 15.632,30	\$ 4,00	\$ 13.678,32	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-14-Procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios.pdf
MENOR CUANTÍA B Y S	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-14-Procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-14-Procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-14-Procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios.pdf
LICITACION DE SEGUROS	\$ 1,00	\$ 17.794,04	\$ -	\$ -	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-14-Procesos-de-contratacion-y-compras-publicas-de-bienes-y-servicios.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TRANSFERENCIA GRATUITA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL A FAVOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	MUEBLE	\$ 3.622,57	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-15_1-Enajenacion-donaciones-y-expropiacion-Transferencia-de-Dominio.pdf
FICHAS DE RELEVAMIENTO DEL PREDIO RÚSTICO (FICHAS CATASTRALES)	INMUEBLES	\$ 24.853,57	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-15_2-Enajenacion-Donaciones-y-Expropiaciones-de-Bienes.zip
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	INMUEBLES	\$ 27.741,23	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/05/Anexo-15_3-Enajenacion-Donaciones-y-Expropiaciones-de-Bienes.zip

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPA-0023-2021	N/A	85	Recomendación 1: Es una recomendación de cumplimiento recurrente, actualmente se sigue trabajando entre PRAS y DNCA para dar cumplimiento total a la misma. Recomendación 2: Es una recomendación de cumplimiento recurrente, actualmente se sigue trabajando entre PRAS y DNCA para dar cumplimiento total a la misma.	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/16-Incorporacion-de-recomendaciones-y-dictamenes.zip
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

